



PROGRAMA JUVENIL 2010

Júnior, Cadete, Infantil, Alevín y Benjamín

Federación Cantabra de Golf

Coordinador del Programa

Miguel Ángel Raba Miñán, Director de Promoción F.C.G.

Comité Juvenil

Moisés Bedia Güemes

Satff Técnico

Profesores de Golf

Miguel Ángel Raba Miñán, Maestro y Jugador Profesional

José Alberto Heras Trueba, “ “ “

Mario Bedia Traspuesto, “ “ “

David Ibáñez Casuso, Monitor “ “

Pedro Ocejo Gómez, Monitor

Árbitros de Golf

José Maria Sierra Roqueñi, Juez Arbitro Nacional

José Manuel Samperio Crispín, Arbitro Territorial

Profesores Educación Física

Raquel Ortega Herranz, Licencia en Educación Física

INDICE

*** Competiciones:**

- Campeonatos Regionales Individuales
- Campeonato Regional por Equipos de Club
- Campeonatos Regionales de Pitch&Putt
- Copa Comité Juvenil
- Copa Cantabria
- Campeonatos Interterritoriales
- Match Noroeste de España
- Match Juvenil Navarra-Cantabria
- Campeonatos Nacionales Individuales
- Puntuables Nacionales
- Puntuables Zonales Nacionales

*** Programa Tecnificación Cantabria**

*** Selección y Preparación de Equipos**

*** Concentraciones y Seguimiento de Juego**

*** Match Federaciones Noroeste de España**

*** Copa Cantabria 2010**

*** Subvenciones**

- Clubes
- Jugadores

*** Clinic y Concentraciones Regionales**

*** Desplazamientos y Viajes de Equipos**

*** Reglamento Disciplinario**

*** Autorización de Padres o Tutores**

Campeonato Regionales Individuales

Júnior y Cadete

* Campo de Golf de Nestares 31 Julio y 1 Agosto

Infantil, Alevín y Benjamín

* Campo de Golf Mataleñas, Santander 31 Agosto y 1 Septiembre

Campeonato Regional por Equipos de Club

Júnior, Cadete e Infantil

* Campo de Golf La Junquera, Pedreña 12 y 13 de Julio

Campeonatos Regionales de Pitch & Putt

Júnior y Cadete

* Campo de Golf Ramón Sota 20 y 21 de Julio

Infantil, Alevín y Benjamín

* Real Golf de Pedreña 20 y 21 de Julio

Copa Comité Juvenil

* Campo de Golf Abra del Pas 22 y 23 de Junio

Copa Cantabria

* Campo de Golf Mataleñas, Santander 3 Enero 2011

Campeonatos Interterritoriales de España

Júnior y Juvenil Femenino 1ª División

* Club de Golf Meis 9 – 11 Septiembre

Cadete Masculino

* Club de Golf Los Lagos 16 – 19 Septiembre

Júnior Masculino 2ª División

* Club de Golf de Tenerife 6 – 9 Octubre

Infantil Masculino y Femenino

* Club de Golf Port Aventura 9 – 12 Octubre

V Match Juvenil Noroeste de España

Galicia, Asturias, Cantabria y Castilla-León

* Campo de Golf Nestares 17 y 18 Julio

II Match Juvenil Cantabria-Navarra

* Club de Golf Castillo de Gorraiz 12 y 13 de Junio

Campeonatos Nacionales Individuales

Pich&Putt Cadete

* Centro de Tecnificación, Madrid 27-28 Febrero

Júnior y Sub-18 Masculino

* Club de Golf Sancti Petri 28 – 31 Marzo
Valido Ranking Nacional Júnior, Boy y Cadete

Cadete Masculino y Femenino

* Club de Golf Raimat 30 – 2 Abril-Mayo
Valido Ranking Nacional Cadete e Infantil

1ª y 2ª Categoría Femenino

* Club de Golf La Manga 27 – 30 Mayo
Valedero Ranking Nacional Júnior y Cadete

Infantil, Alevín y Benjamín Masculino y Femenino

* Club de Golf La Manga 28 – 30 Junio
Valido Ranking Nacional Infantil y Alevín

Pich&Putt Infantil, Alevín y Benjamín

* Masia de las Estrellas, Valencia 4 y 5 Septiembre

Absoluto Masculino

* Club de Golf Neguri 9 – 12 Septiembre
Valido Ranking Nacional Júnior y Boy

Puntuables Ranking Nacional

Júnior Masculino

Copa de Invierno.

* Golf Hacienda del Álamo 9 – 12 Enero

Campeonato Barcelona

* Real Club de Golf El Prat 4 – 7 Febrero

Cto. Internacional “Copa S.M. El Rey”

* Club de Golf La Reserva 3 – 7 Marzo

Copa Andalucía

* Golf Playa Serena 14 – 17 Marzo

Campeonato Canarias

* Golf Las Américas 12 – 15 Mayo

Campeonato Internacional Júnior

* Club de Golf Talayuela o León 2 – 6 Junio

Copa Nacional Puerta de Hierro

* R. C. Golf Pineda 4 – 7 Diciembre

Júnior Femenino

1er Puntuable C.T.A.F.

* Golf Arcos Gardens 9 – 11 Enero

Cto. Internacional “Copa S.M. La Reina”

* Club de Golf de Pals 3 – 7 Marzo

Cto. Internacional Júnior Femenino

* Golf La Cala 5 – 9 Mayo

Cadete Masculino

Puntuable Nacional

* Alborán Golf

20 – 21 Febrero

Copa de Andalucía

* Golf Playa Serena

14 – 17 Marzo

Cadete Femenino

Puntuable Nacional

* Valle del Este Golf Resort

20 – 21 Febrero

Infantil y Alevín Masculino y Femenino

Puntuable Nacional

* Alborán y Valle del Este Golf

20 – 21 Febrero

Puntuables Zonales Masculino y Femenino

I Puntuable Zonal

* Club de Golf de Logroño

13 – 14 Marzo

II Puntuable Zonal

* Club de Golf Los Lagos

24 – 25 Abril

Validos Ranking Nacional Cadete, Infantil, Alevín, Masculino y Femenino

Programa Tecnificación Cantabria

La Federación Cantabra puso en marcha hace tres años el Programa de Tecnificación “Cantabria”, que mantendrá y mejorara para el año 2010. Con el fin de lograr una adecuada planificación para poder mejorar en un futuro el golf Cantabro, esta Federación mediante su Comité Juvenil becara a los/as jugadores/as que, por su edad, handicap, interés y conducta sean merecedores de la formar parte del Programa Tecnificación “Cantabria”.

El Programa de Tecnificación Cantabria funcionara de la siguiente manera:

* Martes, miércoles y jueves en horario de tarde, se practicara golf, bajo la supervisión de profesores de golf (17,15-18,30 y 18,30-19,45 horas) y se realizara preparación física, dirigida por un profesor/a de educación física (19,00-20,00 y 20,00-21,00 horas).

* Para facilitar el acceso a este programa de los jugadores/as, la Federación Cantabra ofrecerá a quien lo necesiten apoyo en sus estudios durante los martes, miércoles y jueves por las tardes, con la ayuda de un profesor.

* Un fin de semana al mes se programara una salida para jugar en los campos de la región o de regiones limítrofes, para mejorar la táctica y planificación del juego y estudiar los progresos, evolución y el comportamiento en el campo de los jugadores/as.

* Una novedad que incluye este año en el Programa de Tecnificación “Cantabria”, es la realización de varios Clinic, bajo la dirección del Staff Técnico de la R.F.E.G. (profesores de golf, entrenadores nacionales, psicólogo deportivo, preparador físico).

* La actividad del Programa de Tecnificación se realizara en el Campo Municipal de Golf “Mataleñas” Santander, Palacio de Deportes de Santander y en la sede de la Federación Cantabra de Golf y esta comenzara el 3 de Noviembre de 2009 para los alumnos de años anteriores y el 12 de enero de 2010 para los nuevos alumnos.

* Todos los jugadores/as que se integren finalmente en el Programa Cantabria, estarán bajo la dirección técnica, únicamente, de los profesores y técnicos del Programa.

* Todos los jugadores/as que estén en el Programa Cantabria, deberán cumplir el Reglamento Disciplinario Juvenil de la Federación Cantabra de Golf, cualquier acto contrario a las directrices del mencionado Reglamento, será motivo de baja automática del Programa.

REQUISITOS

- **Jugadores/as**

Alevín	(nacidos años 1998 y 99)
Infantil	(nacidos años 1996 y 97)
Cadete	(nacidos años 1994 y 95)
Boy / Girl	(nacidos años 1992 y 93)

- **Jugadores/as cuyo handicap no exceda de:**

Alevín	masculino 16	femenino 18
Infantil	masculino 12	femenino 14
Cadete	masculino 8	femenino 10
Boy / Girl	masculino 4	femenino 7

- * **Buena conducta y no estar sancionado por su Club o Federación.**

DOCUMENTACIÓN NECESARIA: todos los jugadores/as interesados en su inclusión en le Programa de Tecnificación “Cantabria”, deberán presentar la documentación requerida en el plazo y forma establecida.

- * **Hoja de solicitud adjunta**

- * **Curriculum deportivo**

- * **Certificado de su Club en cuanto a conducta, interés y juego.**

* La Federación Cantabra convocará para cada año un numero de plazas, dependiendo del cupo existente, en el caso de que las solicitudes sean superiores a este numero, se tendrá en cuenta, el handicap, el curriculum deportivo y el certificado de Club. **La Federación se reserva el derecho de cubrir totalmente las plazas ofertadas o dejar alguna desierta.**

Asimismo al Federación Cantabra, si por circunstancias técnicas así lo entendiese, podrá nombrar directamente a 4 jugadores/as fuera de las plazas convocadas, estos jugadores/as podrán de las categorías antes reseñadas o Júnior (nacidos en 1990-91).

* Una vez cerrado el plazo de solicitudes y si por circunstancias de selección fuese necesario, los responsables de la Federación Cantabra llamarán al candidato/a y a sus tutores para mantener una entrevista personal con ellos.



Federación Cantabria
de Golf

HOJA SOLICITUD

Convocatoria Programa Tecnificación “Cantabria” 2010

Apellidos y Nombre: _____

Licencia: _____ Handicap: _____

Sexo (M/F): _____ Fecha de Nacimiento: _____

Nacionalidad: _____ Club: _____

Domicilio: _____

Código Postal: _____ Población: _____

Teléfono: _____ Teléfono móvil: _____

Fecha: _____

Firmas: Tutor/a Jugador/a

Nombre y Apellidos Tutor/a: _____

REQUISITOS

- **Jugadores/as de las categorías:**
 - Alevín (nacidos en 1998 y 99)
 - Infantil (nacidos en 1996 y 97)
 - Cadete (nacidos en 1994 y 95)
 - Boy / Girl (nacidos en 1992 y 93)
 - **Jugadores/as cuyo handicap no exceda de:**

Alevín	masculino 16	femenino 18
Infantil	masculino 12	femenino 14
Cadete	masculino 8	femenino 10
Boy / Girl	masculino 4	femenino 7
- * Buena conducta y no estar sancionados por el Club o Federación.

SE ADJUNTARA A ESTA SOLICITUD

- * Curriculum deportivo
- * Certificado de Club en cuanto a conducta, interés y juego.

• Selección y Preparación de Equipos

Para la selección de equipos que representen a la F.C.G. tanto en los Campeonatos Interterritoriales de España como en otras confrontaciones, se tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- **En cuanto al juego:** Pruebas y Campeonatos Regionales, Puntuables Zonales, Puntuables Nacionales, Campeonatos de España Individuales .
- **En cuanto a conducta e interés:** Cumplir con el reglamento de conducta existente, inmejorable conducta e interés en todas las actividades de la F.C.G. **y participación en todas las actividades existentes dentro del programa juvenil u otras marcadas por la F.C.G. .**
No se seleccionara a ningún jugador/a que no se comporte correctamente o no muestre interés, tampoco se contara con ningún jugador/a que este sancionado por su Club, F.C.G. o por R.F.E.G.

*** La No participación en los diferentes Campeonatos y Pruebas Regionales (individuales, pitch&putt etc.) o en las diferentes actividades, será motivo para la No inclusión en los equipos y selecciones regionales así como también para No recibir ningún tipo de subvención-ayuda por parte de la F.C.G., siempre y cuando la ausencia no haya sido excusada (por escrito) por el jugador y la mencionada excusa sea admitida por la F.C.G.**

- La F.C.G., estudiando los puntos antes mencionados, seleccionara a lo jugadores/as que a su juicio estime oportuno.
- Existe un reglamento de conducta y normas establecidas que los jugadores/as seleccionados y sus tutores deberán firmar aceptando las condiciones del mismo, siendo imprescindible este requisito para formar parte de los equipos federativos y tener derecho a percibir ayudas y subvenciones. Así mismo los Padres o Tutores deberán firmar la Autorización pertinente para cada actividad o campeonato

• Preparación de Equipos Regionales

La F.C.G. a principios de los meses de agosto y septiembre, después de la celebración de los Campeonatos Regionales Individuales, dará a conocer los equipos que representaran a Cantabria en los diferentes Campeonatos Interterritoriales.

La preparación oficial de estas selecciones y equipos, empezara los días 9, 10 y 11 de Agosto, con un Clinic dirigido por un entrenador nacional de la R.F.E.G.. En esta concentración los jugadores/as se distribuirán de la siguiente manera: Lunes día 9, Júnior, Martes día 10, Cadetes y Miércoles día 11, Infantiles.

A partir de la semana siguiente a este Clinic, los equipos entrenarán de la siguiente manera:

Equipo Juvenil Femenino, Lunes, miércoles y viernes

Primer día de entrenamiento, Lunes 16 de agosto

Ultimo día de entrenamiento, Lunes 6 de septiembre

Equipo Cadete Masculino, Lunes, miércoles y viernes

Primer día de entrenamiento, Lunes 16 de agosto

Ultimo día de entrenamiento, Lunes 13 de septiembre

Equipo Júnior Masculino, Martes y Jueves

Primer día de entrenamiento, Martes 17 de agosto

Ultimo día de entrenamiento, jueves 30 de septiembre

Equipo Infantil, Martes y Jueves

Primer día de entrenamiento, Martes 17 de agosto

Ultimo día de entrenamiento, Martes 5 de octubre

- Estos entrenamientos serán obligatorios para todos los componentes de los equipos. Los entrenamientos se celebraran en el Campo de Mataleñas.
- Cualquier jugador/a que falte a estos entrenamientos, sin causa justificada a criterio de los responsables federativos o sin autorización de estos previamente, será baja automáticamente del equipo.
- Esta actividad tiene prioridad sobre todas las demás que tenga que realizar el jugador/a, excepto, **1.- Enfermedad**, **2.- Exámenes escolares** y **3.- Asistencia a los siguientes Campeonatos:** Nacional Equipos Infantil 24-28 agosto, Nacional Pich&Putt Infantil, Alevín y Benjamín 3 – 5 septiembre, Dobles Absoluto e Individual Absoluto Masculino 4 – 12 septiembre y Nacional InterClubes Absoluto 21 – 25 septiembre.
- En el primer caso el jugador/a deberá aportar justificante medico y en los otros casos el jugador/a deberá comunicarlo al ser convocado para formar parte de los equipos territoriales, al ser temas que tienen que estar ya programados.
- Toda esta preparación estará supervisada por profesores y responsables de la F.C.G.
- Tanto los jugadores seleccionados, deberán seguir las directrices y enseñanza de los profesores y responsables de la F.C.G.
- Los jugadores que tengan profesores distintos a los que designe la F.C.G., deberán aportar, obligatoriamente, informe técnico de su profesor.
- Todos aquellos jugadores/as que tengan profesor distinto a los que marque la F.C.G. y no aporte el informe técnico, o aquellos que no sigan las directrices de los responsables de la F.C.G. serán excluidos automáticamente de los equipos.

Match Federaciones Noroeste de España

El año pasado y con gran éxito se celebró el V Match de Federaciones Territoriales del Noroeste de España, Galicia, Asturias, Castilla León y Cantabria, celebrado en el Campo de Golf de Soria.

La primera edición se celebró en el Club de Golf de León, la segunda edición tuvo como escenario del evento el Campo de Golf de Nestares, en su tercera edición se celebró en el Campo La Llorea de Gijón, la cuarta tuvo con escenario el Golf Augas Santas en Galicia y la quinta edición el mencionado Club de Golf de Soria.

Cantabria en estas cinco ediciones realizadas, se alzó con dos triunfos consecutivos, en la segunda y tercera edición.

Tras acuerdo de los responsables de las diferentes Federaciones, en 2010 la celebración del VI Match estará organizado por la Federación Cantabra, y se celebrará en el Campo de Nestares, los días 17 y 18 de julio.

Los equipos estarán formados por 12 jugadores/as, masculinos 8 (4 infantiles y 4 cadetes) y femeninos 4 (2 infantiles y 2 cadetes).

Copa Cantabria Juvenil 2010

Esta competición oficial de la Federación Cantabra de Golf, enfrentará a dos equipos uno femenino y otro masculino.

Los equipos estarán formados por los jugadores/as que hayan formado parte de los equipos representativos de la Territorial en los diferentes Campeonatos Nacionales Interterritoriales.

Los equipos, inicialmente, los formarán 12 jugadores/as, aunque estos por motivos excepcionales podrán ser de menos jugadores/as.

El equipo masculino, lo formarán los 4 jugadores representantes del equipo Júnior, los 4 jugadores representantes del equipo Cadete y los 4 jugadores representantes del equipo infantil.

El equipo femenino, lo formarán las 6 jugadoras, representantes del equipo juvenil femenino, las 2 jugadoras representantes del equipo infantil y 4 jugadoras a criterio de los responsables federativos.

En caso de que algún jugador/a haya formado parte de dos o más equipos, los responsables federativos escogerán a otro jugador/a para formar parte del equipo que dispute la Copa Cantabria.

Los jugadores/as seleccionados para la disputa de la Copa Cantabria, tendrán la obligación de disputar la misma al ser una competición oficial de la Territorial. Existirán las siguientes excepciones para no acudir, **1ª Enfermedad** y **2ª Asistencia a competición o concentración oficial de la R.F.E.G., de la categoría del jugador/a.**

En el primer caso el jugador/a deberá aportar justificante médico y en el segundo caso el jugador/a deberá comunicarlo al ser convocado, al ser temas que tienen que estar ya programados.

Se disputará bajo la modalidad de Match-Play Scratch a 36 hoyos, 18 hoyos en horario de mañana bajo la modalidad Foursome (parejas) y 18 Hoyos en horario de mediodía bajo la modalidad de match individual.

El equipo ganador recibirá la Copa Cantabria de manos del Presidente de la Federación Cantabra.

Subvenciones

La F.C.G. establece para este año 2010 subvenciones para el Deporte Base (júnior, cadete, infantil, alevín y benjamín).

Estas subvenciones, irán dirigidas a los Clubes de Golf y a jugadores.

CLUBES

Para optar a ellas, se tendrá en cuenta los siguientes datos:

- Cantidad de jugadores/as federados por el Club en las categorías, júnior, cadete, infantil, alevín y benjamín.
- Enseñanza programada por el Club durante el año 2010. Instalaciones donde se realizara esta enseñanza, profesores (imprescindible titulación de la R.F.E.G.).
- Torneos sociales, programados por el Club para el año 2010, cantidad, imprescindible bajo normativa de la R.F.E.G.
- Asistencia a Campeonatos Nacionales, individuales e inter-clubes, número de jugadores.
- Subvenciones o ayudas que otorga el Club
- Otras actividades.

Para la cantidad de dinero a subvencionar por parte de la F.C.G., se tendrá en cuenta todos los puntos anteriores.

TORNEOS JUVENILES FEDERACIÓN CANTABRA

La Federación Cantabra patrocinará un torneo juvenil a todo Club que presente un Programa Juvenil y que en el se contemple la celebración de un Circuito Juvenil de Club, en el que existan varias pruebas y un ranking final. La F.C.G. donará dos trofeos (campeón scratch y handicap o campeón y subcampeón) por categoría (júnior, cadete, infantil, alevín y benjamín) y una serie de regalos para sorteo o premios auxiliares.

CAMPEONATO DE ESPAÑA INTERCLUBES

La F.C.G. ayudará con una subvención, para gastos de viaje y hotel, al Club que se inscriba y participe en el Campeonato de España Interclubes por Equipos Infantiles, que se celebrará en el Club de Golf Guadalhorce (Málaga) el 26 y 27 de Agosto.

La subvención total para el Campeonato será de 5.000 y por Club será máxima de 1.500 Euros

Para Jugadores/as que formen parte de la Preselección Juvenil 2010

Puntuables Zonales Juveniles

I y II Puntuable Zonal

Subvención total por prueba	1.200 Euros
Máximo por Jugador	60 Euros

Puntuables Nacionales y Cto. Nacionales Pitch &Putt Cadete e Infantil

Copa Invierno C.M.T.A.

Campeonato de Barcelona

Campeonato Internacional "Copa S.M. El Rey"

Copa Andalucía

Campeonato de Canarias

Campeonato Internacional de España Júnior

Copa Nacional de Puerta de Hierro

1er. Puntuable C.T.A.F.

Campeonato Internacional "Copa S.M. La Reina"

Campeonato Internacional Júnior Femenino

Puntuable Nacional Cadete, Infantil y Alevín

Campeonato Nacional Pitch&Putt Cadete

Campeonato Nacional Pitch&Putt Infantil, Alevín y Benjamín

Subvención total por Prueba	1.200 Euros
Máximo por Jugador/a y Prueba	150 euros

Campeonato Nacionales

Júnior y Sub-18 Masculino

Cadete Masculino y Femenino

Absoluto Masculino

1ª y 2ª Categoría Femenino

Infantil, Alevín y Benjamín Masculino y Femenino

Subvención Total por Campeonato	1.400 Euros
Máximo por Jugador/a y Campeonato	200 Euros

* En caso de existir corte en cualquier puntuable o campeonato subvencionado, el jugador que no superase el corte, recibirá el 25% de la ayuda por cada día que haya disputado la prueba sin contar los días de entrenamiento.

* En caso de retirada del jugador/a, si esta fuese por lesión o enfermedad, se recibirá el 25% por cada día de juego disputado, sin tener en cuenta los días de entrenamiento. Si la retirada fuese voluntaria No se tendrá derecho a subvención.

* En caso de descalificación del jugador/a, No se tendrá derecho a subvención. No obstante en este punto la F.C.G., podrá estudiar la descalificación, si esta fuese por error involuntario, y podrá decidir conceder subvención del 25% por cada día de juego disputado, sin tener en cuenta los días de entrenamiento.

2º Para Jugadores/as del Programa de Tecnificación

Los jugadores/as que estén seleccionados en el Programa Tecnificación, podrán acceder a una ayuda superior (estancia + viaje) en los torneos marcados en el apartado anterior, siempre y cuando el Comité Juvenil de la F.C.G. organice un viaje de equipo y sean seleccionados para el mismo.

Estos jugadores/as podrán acceder a otras ayudas para Campeonatos diferentes a los reseñados, siempre que a criterio de los responsables federativos pueda ser interesante para la formación de los jugadores.

Normas para las Subvenciones Individuales

Los jugadores/as que quieran acceder a las subvenciones deberán solicitarlo por escrito, en el impreso oficial existente a tal efecto, al Comité Juvenil de la Federación Cantabra de Golf, antes de inicio del Campeonato al cual quieran asistir.

Para acceder a estas ayudas los jugadores/as deberán inscribirse y competir (en caso de ser admitidos) en los todos los Campeonatos Regionales (individuales, pitch&putt etc.) de su categoría y superiores categorías, tanto individuales como por equipos, también deberán acudir a todas las llamadas de la federación para concentraciones, equipos, charlas etc., además deberán participar en todos los Torneos que para la Territorial tengan especial interés como El Cometa (selección campo) etc.

En cuanto a conducta deberán tener una conducta intachable y no deberán estar sancionados por su Club, Territorial o por la Nacional. Así mismo deberán cumplir con reglamento de conducta que a tal efecto tiene la Territorial.

En los Campeonatos donde asistan subvencionados deberán comportarse correctamente, tanto en el Campo como en el hotel y viaje, también deberán vestir con prendas con anagrama de la F.C.G.

En caso de recibir cualquier queja, por parte de los responsables de la F.C.G., comité de prueba, árbitros, responsable hotel, etc., sobre la conducta o el comportamiento de un jugador/a que este subvencionado, este/a no recibirá la subvención y será excluido automáticamente de recibir cualquier ayuda de la Territorial y de formar parte de los equipos federativos durante el año 2010. En caso de que la falta se entendiese como grave, será el comité de disciplina de la F.C.G. quien decida la posibilidad de sanciones mayores.

Las Subvenciones se harán efectivas después de los Campeonatos Nacionales Interterritoriales, una vez que la Territorial conozca los diferentes informes y así como la trayectoria de los jugadores/as con la Federación Cantabra durante todo el año 2010.

Los Campeonatos, Puntuables etc. que se disputen en Cantabria, no serán motivo de ninguna ayuda-subvención.

Los solicitantes de subvenciones deberán conocer todas estas Normas, la firma de solicitud subvención implica en conocimiento de todas las normas y el reglamento de conducta.



FEDERACIÓN CANTABRA DE GOLF ***COMITÉ JUVENIL***

Hoja Solicitud de Ayuda-Subvención CLUBES

Nombre del Club: _____

Domicilio: _____ *Teléfono:* _____

Fax: _____ *E-mail:* _____

Población: _____ *Código Postal:* _____

Persona Contacto: _____ *Cargo:* _____

Solicita Ayuda-Subvención para el Programa Juvenil del año _____

Se firma esta solicitud en _____ *a* _____ *de* _____ *de* _____
Teniendo conocimiento de todas las normas existentes en relación con las subvenciones que otorga la Federación Cantabra de Golf.

Firma Responsable Club _____ *Cargo:* _____

Nombre y Apellidos del Responsable: _____

AVISO: *Para tener en cuenta esta solicitud se deberá cumplimentar íntegramente, todos los datos y apartados y se entregará junto con la Programación de Actividades Juveniles del Club para el año en curso, teniendo en cuenta los puntos que se marcan en la convocatoria de subvenciones a Clubes. Las solicitudes se presentaran en la Federación Cantabra de Golf (Avenida del Faro s/n), de lunes a viernes de 16,30 a 19,30 horas, antes del 31 de Marzo.*



FEDERACIÓN CANTABRA DE GOLF ***COMITÉ JUVENIL***

Hoja Solicitud de Ayuda-Subvención JUGADORES/AS

Apellidos y Nombre (jugador/a): _____

Domicilio: _____ *Teléfono:* _____

Población: _____ *Código Postal:* _____

Club: _____ *Nº Licencia:* _____

Fecha Nacimiento: _____ *Categoría:* _____

Solicita Ayuda-Subvención para el Campeonato: _____

Fecha: _____ *Campo:* _____

*Se firma esta solicitud en _____ a _____ de _____ de _____
Teniendo conocimiento de todas las normas existentes y el reglamento de conducta,
en relación con las subvenciones que otorga la Federación Cantabra de Golf.*

Firma Jugador/a

Firma del Tutor/a

Nombre y Apellidos Tutor/a: _____

AVISO: *Para tener en cuenta esta solicitud se deberá cumplimentar íntegramente, todos los datos y apartados y se entregará en la Federación Cantabra de Golf (Avenida del Faro s/n), de lunes a viernes de 16,30 a 19,30 horas, antes del inicio del Campeonato para el cual se pide la ayuda-subvención.*

Clinic y Concentraciones Regionales

Se harán dos concentraciones anuales por categorías en las siguientes fechas:

22 de Mayo Júnior, Cadete e Infantil Masculino y Femenino

9 de Julio Júnior Masculino y Femenino

14 de Julio Cadete e Infantil Masculino y Femenino

Los jugadores/as seleccionados para estas concentraciones serán avisados con al menos siete días de antelación y será obligatoria la asistencia, siempre que se aspire a formar parte de los equipos federativos o a percibir algún tipo de ayuda-subsidación de la Territorial. Existirán las siguientes excepciones para no acudir, **1ª Enfermedad** y **2ª Asistencia a competición o concentración oficial de la R.F.E.G.**, de la categoría del jugador/a. En el primer caso el jugador/a deberá aportar justificante médico y en el segundo caso el jugador/a deberá comunicarlo al ser convocado, al ser temas que tienen que estar ya programados.

Desplazamientos y Viajes de Equipos

La totalidad de los componentes del equipo saldrá y llegará de la sede de la Federación Cantabra en los diferentes desplazamientos, salvo cambio, que se comunicará oportunamente por parte de los responsables federativos.

Todos los componentes del equipo deberán viajar uniformados, desde la salida hasta la llegada. La Federación entregará la uniformidad necesaria.

Los viajes programados para este año 2010, se realizarán de la siguiente forma: Todos por carretera, en furgoneta de alquiler, con la excepción del Interterritorial Júnior que parte de su desplazamiento se realizará en avión, al disputarse en Tenerife.

Los responsables de los diferentes viajes serán las personas que aparecen en este Programa como responsables o miembros del Staff Técnico.

En el Hotel de concentración de los equipos, solamente se hospedarán los jugadores del equipo y sus responsables.

El reglamento de conducta y normas establecidas deberá ser firmado previamente por los jugadores/as seleccionados y sus tutores, aceptando las condiciones del mismo, siendo imprescindible este requisito para formar parte de los equipos federativos y viajar. Así mismo los Padres o Tutores deberán firmar la Autorización pertinente para cada campeonato.

- * Se exigirá la máxima educación en cuanto a: lenguaje, gestos y actitud en el campo y fuera de el, así como respeto a toda persona perteneciente al Comité de la Prueba y a los Árbitros.
- * Teléfonos móviles, queda prohibida la utilización de estos durante todas las actividades, en relación con los equipos que viajen a los diferentes campeonatos, la utilización de los teléfonos solo estará permitida después de la cena en la habitación hasta la hora marcada para acostarse.
- * Los Padres o Tutores de los jugadores/as que formen parte de los los equipos o actividades, deben tener claro que cuando sus hijos estén representando a la Federación o en una actividad, toda autoridad recae en el Capitán, Delegado o persona que la F.C.G. nombre para representarla. Bajo ningún concepto se permitirá ningún tipo de exigencia o crítica de ningún padre o tutor.
- * Los Padres, Tutores, acompañantes etc., durante las actividades o campeonatos, deberán intentar ser invisibles para los jugadores/as y evitar cualquier conversación ya sea verbal o gestual, con el fin de que los jugadores/as estén lo más posible concentrados en su actividad. Los responsables federativos podrán pedir a los padres, tutores o acompañantes que abandonen el campo o lugar donde se realice la actividad si no respetan la norma.
- * Se deberá tener en todo momento y circunstancia una actitud respetuosa hacia los responsables de la Federación, no correspondiendo a la actitud amistosa de estos con falta de respeto hacia ellos. No se permitirá ninguna manifestación en descrédito de la F.C.G. o de sus representantes.
- * No se permitirá el deterioro voluntario del campo, hotel, material, equipos de juego etc., conceptuándose falta muy grave.
- * Las infracciones a este reglamento, serán motivo suficiente para ser baja del equipo, concentraciones o actividades, o cese de cualquier ayuda económica que la F.C.G. pudiera tener directa o indirectamente con el jugador o jugadores implicados.
- * La gravedad de la sanción la determinará el Comité de Disciplina de la Federación Cantabra de Golf.

4- El objetivo final de este reglamento es conseguir que los equipos y actividades de la F.C.G. gocen de una excelente reputación, tanto en el terreno deportivo como en el personal, sin olvidar el respeto educativo del deporte.

Santander a de de 2010

Enterados
Padre o Tutor

Jugador/a

Fdo.

Fdo.



Federación

Cantabra

Golf

AUTORIZACIÓN DE PADRES O TUTORES

PADRES O TUTORES Y JUGADORES DEBEN RELLENAR Y FIRMAR:

Por el presente autorizo a la Federación Cántabra de Golf, y a las personas que actúan en su nombre, en relación con (1)..... que tendrá lugar los días (2) y en el que participará mi hijo/a _____ para que dispongan libremente lo que consideren más adecuado para éste en relación con todas las normas sobre alimentación, transporte, alojamiento, vestuario, actividades deportivas, disciplina y régimen de vida en general, y presto formalmente mi consentimiento para que (Nombre del Jugador/a) _____, pueda recibir, en caso de accidente o enfermedad, la asistencia médica que fuese necesaria, a juicio de los organizadores y acompañantes, incluido traslado, hospitalización e intervención quirúrgica, si fuese aconsejable o recomendado por alguna autoridad médica, exonerándoles de toda responsabilidad en que supuestamente pudieran incurrir como consecuencia de las actuaciones que lleven a cabo, en uso de esta autorización.

Firma del Padre / Tutor: _____
Nombre del Padre / Tutor: _____
Dirección del Padre / Tutor _____
Teléfono: _____ Móvil: _____ Fijo: _____
Estado de salud del Jugador: _____
Firma del Jugador: _____

Por favor, rellenar si su hijo/a tuviese algún tipo de alergia o problema de salud (incluyendo en su caso instrucciones sobre medicación que ha de recibir) o si debe seguir algún régimen especial en materia de alimentación o cualquier otra, que debamos conocer _____

_____, a _____ de _____ de 2010

(1) Nombre de la Actividad o Campeonato

(2) Fechas de la Actividad o Campeonato